

COMPARECENCIA DE LA PLATAFORMA DE ASOCIACIONES POR EL TURISMO, EL OCIO, LA HOSTELERÍA Y LA CULTURA PARA VALORAR LA LEPAR

## **EL PP IMPONE UNA LEY DE ESPECTACULOS PARA SANCIONAR EN LUGAR DE PREVENIR Y REGULAR**

Una Ley que se limita a triplicar el régimen sancionador, NO es una nueva Ley ni sirve para resolver las lagunas legales existentes en la regulación del sector.

El colectivo empresarial desea agradecer la actitud constructiva del PSOE, IU Y UPYD, durante todo el proceso de debate de la LEPAR

**Madrid 13 de diciembre de 2013.** Tras la aprobación durante la pasada madrugada de la modificación de la LEY DE ESPETACULOS DE LA COMUNIDAD DE MADRID y una vez confirmadas las peores perspectivas sobre el contenido y planteamiento de la reforma legislativa, **la Plataforma de Asociaciones por el Turismo, el Ocio, la Hostelería y la Cultura de la Comunidad de Madrid**, desea analizar y hacer balance del contenido final de la modificación de la Ley.

Para el colectivo empresarial de la PYMES turísticas, la reforma de la LEPAR es una oportunidad perdida de extrema gravedad, que en lugar de abordar una profunda renovación de la Ley de Espectáculos, y la definición de un marco de garantías para asegurar la calidad y la seguridad de las empresas y servicios turísticos, se convierte exclusivamente en una Ley para sancionar en lugar de una Ley para regular y para prevenir que sucesos como el MADRID ARENA no se vuelvan a repetir,

La estafa de la presunta nueva Ley de Espectáculos, en lugar de abordar la regulación de los macro eventos y de establecer los necesarios mecanismos de control sobre la actuación municipal y autonómica en la organización y control de los eventos y concentraciones multitudinarias -que tantos problemas provocan en la Comunidad- se limita a extender la sospecha y demonización sobre el sector del ocio, las PYMES hosteleras y la actividad turísticas.

Es buen momento para recordar que los sucesos del Madrid Arena tuvieron lugar en un edificio del Ayuntamiento, controlado por una empresa de seguridad de contratación municipal y en el que el dispositivo policial resultó trágicamente inoperante.

Pues bien para depurar las responsabilidades y evitar que una cosa así se vuelva a repetir, en lugar de regular mejor la actuación municipal en la organización y control de los eventos y en la gestión y contratación de sus espacios o definir la responsabilidad del gobierno regional, el PP se dedica a amenazar a las empresas de ocio, la hostelería, la cultura y el turismo con sanciones terroríficas de hasta 900.000€ que ponen de manifiesto su escaso interés por la actividad turística de la Comunidad de Madrid.

El anuncio de un régimen sancionador propio de las industria energética, farmacéutica o las emergencias de seguridad alimentaria con sanciones de 900.000 € suponen - como es fácil entender - la pena de muerte para las pymes por razones tan absurdas como que un adolescente se toma una cerveza que le pase un amigo en un bar o si se supera el aforo urbanísticos cuando no tiene nada que ver con la capacidad de evacuación o la seguridad de las instalaciones de un local .

Por todo lo anterior y ante la nocturnidad del debate en la Asamblea, coincidiendo paradójicamente con el día clave de las cenas empresa en Madrid, La Plataforma Empresarial quiere hacer público su rechazo a la falta de contenido de la LEPAR, así como hacer pública su confianza y que en un futuro no muy lejano podamos abordar con rigor transparencia y mayor participación la elaboración de una autentica Ley de Espectáculos.

En relación al Debate Parlamentario de la LEPAR, el colectivo empresarial quiere agradecer la actitud de todos los partidos de la oposición, PSOE, IU, UPYD, que durante todo el proceso han mostrado interés por conocer las propuestas empresariales para incorporar mecanismos de regulación de los macro eventos, controlar las actuaciones de la administración para que garanticen el cumplimiento de su propia normativa así como modernizar la normativa para dinamizar la actividad empresarial y luchar contra la crisis.

Gabinete de Prensa Plataforma: Vicente P. 606983633 Marga 607 889 776